

RESOLUCION DECANAL N° 009-FA-UNAP-2020
Iquitos, 08 de enero del 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 019-FA-UNAP-2019, se designa al Ing. JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación de don JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY, Docente Principal a Dedicación Exclusiva como Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Agronomía; y,

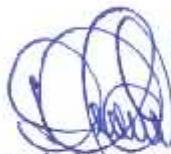
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR a don JORGE AGUSTIN FLORES MALAVERRY, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad Agronomía, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Regístrate, comuníquese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dpto. DECANO (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, Dpto. DECANO (e)



Disl.:DEPPA,DEPPGA,Dptos.Acad.(3),CRSA,UIFA,Inters,Archivo.